

POLÍTICA DE PREVENCIÓN DEL ACOSO SEXUAL, LABORAL Y VIOLENCIA EN EL TRABAJO

En KS Servicios Integrales SpA, nos comprometemos a fomentar un entorno laboral basado en la confianza, el respeto y la colaboración. Nuestra empresa no tolerará ningún tipo de conducta que pueda generar o constituir situaciones de acoso sexual, laboral o violencia en el trabajo. Todas las relaciones interpersonales deben estar fundamentadas en el respeto mutuo, sin importar la posición, género, orientación sexual, raza o creencias religiosas de las personas trabajadoras.

Reconocemos que el acoso y la violencia pueden surgir de una gestión inadecuada de los riesgos psicosociales en el entorno laboral. Por ello, nos comprometemos a gestionar dichos riesgos para mantener un ambiente de trabajo seguro y saludable. Además, somos conscientes de que la violencia y el acoso también pueden ser el resultado de conductas incívicas y sexistas, y estamos dedicados a implementar acciones para abordarlas de manera efectiva.

 Este compromiso es compartido por la gerencia y todas las personas trabajadoras, quienes colaboran en un esfuerzo conjunto para prevenir y erradicar estas conductas. A través del diálogo social y la formación continua, promovemos una cultura de respeto, seguridad y salud en el trabajo.

 La presente política es aplicable a todos los trabajadores, contratistas, proveedores y cualquier otra persona que interactúe con nuestra empresa. La comunicación de esta política se llevará a cabo mediante anuncios verbales y se enviará por correo electrónico a cada trabajador y trabajadora.

 La política será revisada periódicamente y actualizada cada dos años, o según sea necesario, para garantizar su efectividad y cumplimiento con las leyes y regulaciones vigentes.

SERVICIOS INTEGRALES

